

ACTA DE DIRECTORIO

ACTA N° 1119: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 16 día del mes de marzo de 2026, siendo las 15:20 horas, se reúnen a través de una videoconferencia conforme lo previsto por el artículo 13 del Estatuto de Domec Cía. De Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad"), los Sres. José Luis Terragno, Blanca Delia Barros, Victoria Cobe, Manuel A. Bullrich, José Luis Castro, miembros titulares del Directorio, y el Dr. Roberto D. Cassinelli miembro de la Comisión Fiscalizadora de Domec, cumpliendo con todos los recaudos legales y estatutarios.

Acto seguido, el Sr. Presidente declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el Balance por el período de nueve meses finalizado el 31 de enero de 2026, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico N° 71 iniciado el 1° de Mayo de 2025, Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado, Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado, Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado, Notas, Reseña Informativa, e Informe de Revisión del Auditor Independiente. Agrega el Sr. presidente que los Estados Financieros que se someten a consideración han sido confeccionados conforme a las normas contables profesionales de la Resolución N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Puesta a consideración la documentación mencionada es aprobada por unanimidad. El Dr. Roberto Daniel Cassinelli, en nombre de la Comisión Fiscalizadora, expresa que han examinado la documentación y la encontraron de conformidad, por lo que hace entrega del informe del cual toma conocimiento el Directorio. Finalmente se autoriza a la Presidencia para presentar en Bolsas y Mercados de Argentina (BYMA) y Comisión Nacional de Valores (CNV) la documentación que ha sido motivo de esta sesión y que no se transcribe en la presente acta en virtud que la misma se conserva en el legajo especial a tal efecto.

Toma la palabra el Síndico Dr. Roberto Daniel Cassinelli e informa que la presente reunión se ha celebrado cumpliendo con los recaudos previstos en la Resolución General CNV N° 939/2022 y en el artículo 13 del Estatuto Social.

Sin más asuntos que tratar, previa lectura y aprobación de la presente acta, siendo las 15:42 horas se levanta la sesión.

Firmado: José Luis Terragno, Blanca Delia Barros, Victoria Cobe, Manuel A. Bullrich, José Luis Castro y Roberto Daniel Cassinelli.

Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F.

Dr. José Luis Terragno
Presidente